

LEY 3338

DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO
DE LA CADENA DE VALOR NEUQUINA

EL PRESENTE ES PARA ACREDITAR QUE
MAUAD S.R.L.

CUIT: 30708270861.
DIRECCIÓN: EXPEDICIONARIOS DEL
DESIERTO RUTA 7 KM 13,5,
CIUDAD: CENTENARIO

Ha certificado su condición de
PROVEEDOR NEUQUINO
conforme a los requisitos
establecidos por la Ley Provincial
N° 3338.

RANGO: A



Se requiere verificación on line



LOS SERVICIOS ALCANZADOS POR LA PRESENTE CERTIFICACIÓN COMPRENEN:

- ✓ Servicios de movimientos de suelos y caminos
- ✓ Instalación de oleoductos y gasoductos
- ✓ Obra civil en general
- ✓ Servicios de topografía

Emisión: 31/08/2023



El Centro PyME – ADENEU no subroga ni reemplaza de ninguna forma y en ninguna situación las obligaciones, deberes, compromisos o responsabilidades que tienen o sumen los Proveedores Neuquinos Certificados bajo la Ley 3338 en cuanto al cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de aseguramiento de la calidad de procesos, productos, seguridad, salud e higiene laboral y de protección del medioambiente acorde con las normas nacionales, provinciales y municipales, en función de la criticidad de sus procesos, servicios y productos.